



Central Elementary School
608 Johnson Road
Central, SC 20630



Learning and Leading Together

Mrs. Cissy Floyd, Principal
Mrs. Tish Goode, Asst. Principal

Telephone: (864) 397.1400
Fax: (864) 639.5140

PÓLIZA DE TÍTULO 1 DE PARTICIPACIÓN PARA PADRES

Central Elementary School es una escuela de título I. Debajo de *Que Ningún Niño se Quede Atrás* (NCLB) y *La Ley Cada Estudiante Triunfa* (ESSA) cada escuela de título I conjuntamente desarrolla con los padres una póliza por escrito que describa cómo se realizarán los requisitos de participación de los padres de la legislación de NCLB y ESSA.

Este es su copia FINAL de póliza de participación de Central Elementary School para 2016-2017.

La administración, facultad y personal de Central Elementary School se asegurará de que:

- Los padres son bienvenidos en nuestra escuela con un entorno cuidado, digno de confianza que construye relaciones paternales fuertes y significativas.
- Los padres participarán en forma oportuna, organizada y permanente en la planificación, revisión y mejora de las políticas y programas de Título 1. Información relacionada con programas de escuela y los padres se enviará a los padres en un formato matriz a través de medios como redes sociales, sitio web de la escuela, boletines, teléfono o correo electrónico.
- Un reunión anual de Título 1 se llevará al informar a los padres de la participación de la escuela en Título I y explicar los requisitos del Título I y el derecho de los padres a participar.
- Animamos a los padres a proveer comentarios y sugerencias sobre el desarrollo conjunto en la planificación, revisión y mejora de la programa Título I de la escuela, Plan Escolar de Programa (bajo la sección 1114) y Plan de Mejoramiento Escolar (bajo la sección 1116).
- Programas de participación de padres, actividades y una Sala de Padres se prestará para permitir el acceso a materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento de los niños y fomentar la participación de los padres.
- Proporcionará a los padres ayuda en la comprensión de estándares de contenido académicos del Estado y normas de desempeño de estudiantes, evaluaciones académicas locales y cómo supervisar el progreso de los niños y trabajar con los maestros para mejorar los logros de sus hijos a través de medios tales como talleres para padres, conferencias de padres y una póliza de 'puertas abiertas' a la Sala de Padres.
- Información sobre programas o actividades de la escuela de Título 1 se proporcionará a los padres de manera oportuna a través de medios como redes sociales, boletines informativos, correo electrónico, teléfono y página web de la escuela.
- Proporcionará a los padres explicaciones de los resultados de logro académico de su escuela y los resultados individuales de sus hijos.
- Proporcionará a los padres una descripción y explicación del plan de estudios de la escuela, las evaluaciones para medir el progreso del estudiante, y los niveles de competencia que los estudiantes deben satisfacer a través de medios tales como talleres para padres, conferencias de padres, y informes de Medidas de Progreso Académico (MAP).
- Reuniones regulares se ofrecerá en distintos momentos durante el día para que los padres pueden dar sugerencias, compartir experiencias, y participar en las decisiones relativas a la educación de sus hijos.
- Los padres y/o maestros pueden solicitar conferencias según sea necesario durante el año escolar.
- Fondos de Título I pueden ser utilizados para pagar gastos razonables y necesarios en relación de actividades de participación de los padres a permitir a los padres a participar en reuniones y sesiones de entrenamiento.
- Se proporcionará respuestas de manera oportuna a las sugerencias de los padres (ver póliza de 24 horas en el archivo).
- Un Contrato de Padres y la Escuela será conjuntamente desarrollado de la escuela y los padres. El Contrato describe cómo los padres, personal escolar y estudiantes compartirán la responsabilidad para el logro mejorada del estudiante.